

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE PALACIOS SOFTWARE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte en la oficina principal de la Compañía ubicada en la Avenida Luis Cordero Dávila 1-350 y Avenida Ricardo Muñoz Dávila, siendo las nueve horas, y previa convocatoria realizada por escrito el día trece de Marzo año dos mil veinte, se reúnen los señores: Andrea Palacios Escala y Fabricio Palacios Cordero, quienes representan el total del capital social suscrito y pagado de la Compañía para tratar los siguientes puntos de la convocatoria: **UNO.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve. **DOS.-** Conocimiento y Aprobación del Balance General y de Resultados al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve. **TRES.-** Destino de las Utilidades. **Al punto número uno.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- La Junta General de Socios de PALACIOS SOFTWARE CIA. LTDA., procede a conocer el informe del señor Gerente de la Compañía Ingeniero Fabricio Palacios Cordero quien con su comunicación del veintisiete de Marzo del año dos mil veinte hace un informe detallado sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Luego del conocimiento y análisis por parte de los Socios, se procede a aprobar este informe. **Al punto número dos.-** APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- El Ingeniero Fabricio Palacios, Gerente de la Compañía, realiza la exposición detallada sobre los resultados obtenidos durante el Ejercicio del año dos mil diecinueve, mediante la presentación de los Estados Financieros. **Al punto número tres.-** DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Una vez conocidos los Resultados Financieros del ejercicio anterior, la Junta de Socios decide por unanimidad distribuir el valor de US\$ 2.405,41 que corresponde al valor líquido de las utilidades después del cálculo del 15% de Trabajadores, 22% del impuesto a la Renta y Reserva Legal.

La Junta General de Socios da por conocido y aprobado los tres puntos tratados el día de hoy, solicitando al Señor Gerente se cumpla con todos los mecanismos legales, para que se proceda a realizar la declaración del Impuesto a la Renta, y presentación a la Superintendencia de Compañías, y mas disposiciones que la ley contempla para este efecto.

Siendo las diez horas, se procede a dar un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión aprobando en su totalidad el contenido del presente documento.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los Socios de la Compañía, Señorita Andrea Palacios Escala e Ingeniero Fabricio Palacios Cordero en calidad de Secretario de la Junta que certifica.


Andrea Palacios Escala
SOCIO


Fabricio Palacios Cordero
SOCIO - SECRETARIO